

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
“COLECOM Cía. Ltda.”**

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2.015, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Cuyabeno s/n y Loja en la ciudad de Francisco Orellana, atendiendo a la convocatoria realizada se procede a instalar en Junta General ordinaria de Socios de la Compañía Colecom Cia, Ltda., preside la reunión el Sr. Fernando Lascano Medina, con la presencia del Ing. Milton Lascano Cortes, Dr. Carlos Jerez Camino, que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, atendiendo a la convocatoria realizada se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de socios, para conocer el siguiente orden del día:

- 1.- Informe económico y administrativo de Gerencia General del periodo Enero 1 a Diciembre 31 del 2.014
- 2.- Informe análisis y aprobación del balance económico del periodo Enero 01 al Diciembre 31 del 2.014
- 3.- Designación de comisario revisor para el ejercicio Económico 2015
- 4.- Destino de los resultados obtenidos

Se instala la Junta bajo la presidencia del Sr. Fernando Lascano Medina, actúa como secretario el Sr. Carlos Jerez Camino.

Aprobado el orden del día, por secretaria se constata el quórum reglamentario evidenciándose la presencia de la totalidad del

capital social por lo cual se declara constituida la junta, y se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Informe Económico Administrativo de Gerencia.- Toma la palabra el Ing. Milton Lascano quien según nombramiento registrado el 16 de Mayo del 2.014 ejerce las funciones de Gerente general y representante legal vigente hasta el año 2.017, procede a dar lectura del informe económico financiero y administrativo, haciendo notar a la junta varios puntos de suma importancia.

2.- Informe análisis y aprobación del balance económico del periodo Enero 01 al Diciembre 31 del 2.014.- El Ing. Milton Lascano C. procede a dar lectura a los rubros que conforman el balance general y de resultados con sus respectivos anexos, deteniéndose para explicar que los movimiento reflejados en el balance corresponden estrictamente a los movimientos propios de la constitución de la compañía.

3.- Designación de Comisario Revisor para el ejercicio económico 2015.- Luego de analizar y considerando la trayectoria y la experiencia de la Dra. Susana Robalino Bermeo, el Ing. Milton Lascano sugiere que elegida como comisario revisor para el año 2.015 sugerencia que es aceptada por los miembros de la junta y se solicita que secretaría notifique de la designación.

4.- Destino de los resultados obtenidos.- Conocidos los resultados y considerando a que la empresa no presenta movimientos económicos no hay resultados sobre los cuales decidir.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día, el Sr. Fernando Lascano Medina, presidente de la junta, concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta correspondiente.

Se reinstala la sesión y se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

Se levanta la sesión a las 21:00 y para constancia de todo expresado, suscriben la presente acta los miembros de la junta General de socios y secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



Sr. FERNANDO LASCANO MEDINA
PRESIENTE
C.C. No.180168990-0



DR. CARLOS JEREZ CAMINO
SECRETARIO
C.C. No. 180399276-5



ING. MILTON LASCANO
SOCIO
C.C. No. 170527986-5